

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 28/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MERCFCB
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/06/2020
HORA	11:00
LUGAR	Por medios remotos, conforme a lo establecido en el antepenúltimo párrafo de la sección 36 "Reglas de Instalación y Facultades de las Asambleas de Tenedores" del Título

ORDEN DEL DÍA

Atendiendo a que, las oficinas del Representante Común no se encuentran disponibles para la celebración de reuniones, por lo que se convoca a dichos Tenedores para que participen en la asamblea de Tenedores por medios remotos, conforme a lo establecido en el antepenúltimo párrafo de la sección 36 "Reglas de Instalación y Facultades de las Asambleas de Tenedores" del Título. Lo anterior como un esfuerzo para evitar la concentración de personas y limitar la propagación del virus, con la finalidad de proteger la salud de los participantes.

I. Informe del Administrador respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los Activos Cedidos que lo integran, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar que el Administrador modifique u otorgue dispensas a los Clientes de los Activos Cedidos sobre los Documentos de los Activos en relación con los criterios contables especiales, aplicables a instituciones de crédito, derivado de la contingencia por la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el pasado 27 de marzo de 2020, incluyendo sin limitar, el otorgamiento de cualquier tipo de autorizaciones y/o dispensas en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen participar en la Asamblea deberán entregar al Representante Común a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención del Lic. César David Hernández Sánchez, el Lic. Lothar Milen Nájera Hanssen y/o la Lic. María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Al entregar la documentación a que se refiere el presente párrafo, el Representante Común les proporcionará a los Tenedores de los Certificados Bursátiles la información necesaria respecto de la plataforma telefónica y/o digital que se utilizará para el desarrollo de la Asamblea de manera que puedan conectarse por vía remota a la misma. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 28/05/2020
